



En virtud de todo lo expuesto y de las competencias que el ordenamiento jurídico le tiene conferidas, el Ilmo. Sr. Director General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria,

RESUELVE:

Desestimar el cambio de titularidad solicitado por Torremayorga, S.L., de la explotación porcina "Torre de Mayorga", con número de registro 123/BA/0023.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución, tal y como disponen los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercer cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 27 de febrero de 2009. La Directora General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, Fdo.: María Curiel Muñoz".

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la adjudicación de "Adquisición e instalación de Centro de Transformación en Residencia de Mayores y Alzheimer, en Villafranca de los Barros". Expte.: S-09.001. (2009082091)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-09.001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de Centro de Transformación en Residencia de Mayores y Alzheimer, en Villafranca de los Barros.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 9, de 15 de enero de 2009.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 87.227,56 euros.

Importe total: 101.183,97 euros (Cofinanciado con fondos FEDER en un 80%, Eje 6 "Infraestructuras Sociales" dentro del Tema Prioritario 79 "Otras Infraestructuras Sociales" del Programa Operativo Integrado 2007-2013).

Reparto por anualidades:

Año: 2009.

Importe: 101.183,97 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de mayo de 2009.
- b) Contratista: Mondisa Montajes Diversos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación total: 70.228,72 euros.
- e) Importe de adjudicación sin IVA: 60.542,00 euros.

Mérida, a 18 de mayo de 2009. El Secretario General, P.O. 24.11.08 (DOE de 28.11.08),
JUAN ANTONIO ORGAZ GARCÍA.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Rehabilitación del oratorio de la enfermería de San Pedro de Alcántara en Cáceres".

Expte.: OB092PA17101. (2009061529)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB092PA17101.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.